

Incluye congreso internacional e hitos ciudadanos: CPLT celebra 16 años con múltiples actividades en la “Semana de la Transparencia”

Con el lema “Transparencia para el Futuro”, el Consejo para la Transparencia (CPLT) conmemorará sus 16 años de existencia con la “Semana de la Transparencia”, que se desarrollará entre este 14 y el 17 de abril. Esta instancia busca relevar con actividades e hitos el valor del acceso a la información pública como derecho fundamental, al tiempo que promueve la reflexión sobre los desafíos del país en materia de probidad, integridad, participación y modernización del Estado.

Este nuevo aniversario encuentra al CPLT en un momento clave, dado que este año se cumplen 7 años de tramitación legislativa del proyecto de ley conocido como “Ley de Transparencia 2.0”, y además tendrán lugar las elecciones presidenciales y parlamentaria, con nuevas autoridades sujetas a deberes y obligacio-

nes en materia de probidad y transparencia.

En ese contexto, el presidente del Consejo para la Transparencia, Bernardo Navarrete, destacó que “cumplimos 16 años siendo una institución garante de derechos, y lo hacemos en un momento complejo para la transparencia en la región latinoamericana. Además, reconociendo que es indudable que la Ley de Transparencia y la labor de este consejo han sido pilares fundamentales para garantizar y promover el derecho de acceso de la ciudadanía a la información pública, hoy es momento de actualizar esta legislación y modernizarla, acorde a las exigencias sociales y los avances tecnológicos. Esta semana no solo es una oportunidad para visibilizar el valor de este derecho, la legislación que lo establece y el órgano autónomo que la hace cumplir, si no

también la necesidad de avanzar en una nueva regulación, pensada con una participación amplia del sector público, academia y organizaciones de la sociedad civil”.

Las actividades de la Semana de la Transparencia comenzarán con una sesión especial y pública del Consejo Directivo del CPLT en el colegio Instituto Rafael Ariztía de Quillota. Allí, además de sesionar en terreno, las autoridades compartirán con estudiantes en un espacio educativo y participativo, reforzando el vínculo entre transparencia y formación ciudadana desde edades tempranas.

Durante los días siguientes, el Consejo desplegará a sus equipos en distintas regiones del país, realizando capacitaciones presenciales en ocho comunas, desde Huara en el norte hasta San Gregorio en el sur. En paralelo, se desarrollará un taller

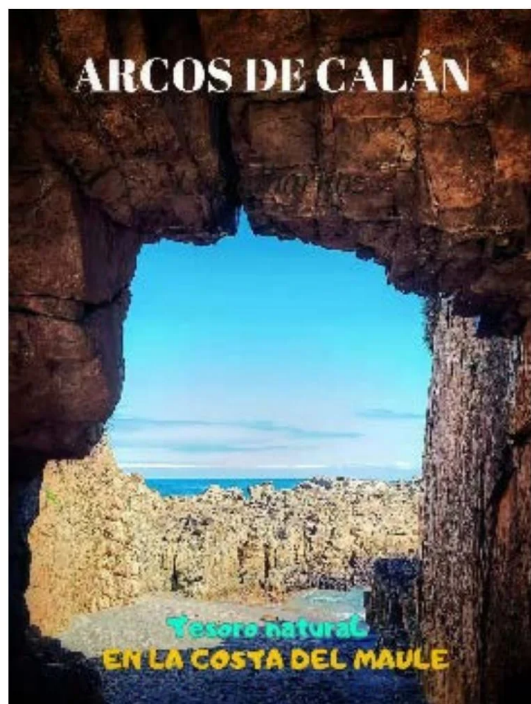
de co-creación del Plan de Difusión del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI) junto a organizaciones de la sociedad civil, partiendo por organizaciones vinculadas a la Municipalidad de Peñalolén, en una apuesta por diseñar estrategias más inclusivas y efectivas para promover este derecho.

La semana también contempla un workshop internacional sobre jurisprudencia y abuso del derecho, realizado en conjunto con países miembros de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), instancia que permitirá el intercambio de buenas prácticas y la consolidación de redes de colaboración internacional.

Otro de los hitos será el simposio académico “La universidad frente a la transparencia: abriendo nuevos caminos”, organizado con la Universidad de Chile, donde se abordará el

rol de la educación superior en la promoción de una cultura de apertura institucional, así como los avances en transparencia en las instituciones de educación superior que se esperan a futuro. El evento se desarrollará en la Casa Central de dicha casa de estudios y será transmitido por sus plataformas digitales.

La Semana de la Transparencia culminará con broche de oro el jueves 17 de abril con un seminario internacional en el Auditorio de la Contraloría General de la República, que reunirá a autoridades, expertos internacionales y representantes de organismos públicos para debatir en torno a la modernización de la Ley de Transparencia, el fortalecimiento de los gobiernos locales y los desafíos institucionales que impone la transformación digital.



El humedal costero marino denominado Arcos de Calán, posee una superficie aproximada de 241 hectáreas y se

encuentra ubicado en la comuna de Pelluhue a unos 20 kilómetros al sur de Curanipe. El sitio corresponde a un área

representativa en términos de biodiversidad, por su valor paisajístico, por su condición marino costera y de humedal y por la presencia de especies representativas de aves, invertebrados, peces y mamíferos marinos. Asimismo, arcos de Calán comprende prácticamente la totalidad del sitio prioritario para la conservación de la biodiversidad.

El área se caracteriza por la variedad y singularidad de ambientes marinos y costeros, donde destacan las formaciones geológicas y los humedales de sustrato rocoso del intermareal. Dichos ecosistemas, ricos en recursos, presencia de avifauna, y de lobos marinos, constituyen una reserva del intermareal rocoso de la región del Maule.

En el área podemos distinguir cuatro tipos principales de ecosistemas: Litoral rocoso-Litoral arenoso o playas- Ecosistema marino y Bosque relictual. Es-

tos ecosistemas actúan como habitats, sitio de congregación y de reclutamiento de especies como los lobos marinos, así como de otros mamíferos marinos, como el delfín chileno y las ballenas jorobadas, además de diferentes tipos de aves.

Al llegar al lugar comprobamos que Arcos de Calán posee características escenográficas extraordinarias...Una extensa playa alberga este tesoro natural...Aquí, el mar arremolinado y un constante viento nos dan indicios de la creación de de esta impresionante formación geológica de origen kárstico, que presenta variadas formas y relieves y que se caracteriza por horadaciones en las rocas, las que se transforman en vías de acceso al oleaje durante la marea alta lo que da vida a esta singular escultura natural.

Sorprende la belleza de este paisaje... El campo, el mar y las rocas se funden en una mágica acuarela en donde predomi-

nan celestes, ocres, amarillos, verdes y turquesas. En las cercanías del santuario observamos diferentes tipos de demarcaciones en el terreno, las que indican un incipiente desarrollo inmobiliario en el lugar, que ha sido altamente resistido por la comunidad y agrupaciones ambientalistas.

Arcos de calán es la primera área marina protegida en la región del Maule, por su alto valor ecológico oceanográfico, su biodiversidad e inigualable belleza ...Un tesoro natural compuesto por delicados ecosistemas, flora y fauna nativa y remanente de bosque esclerófilo.

Arcos de calán es un imperdible de nuestra provincia y un spot que debe ser preservado a ultranza, porque el cuidado de nuestro patrimonio natural... es tarea de todos...

Texto y foto: Leo Albornoz